



MEDICINA FORENSE

1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
		Departamento de Ciencias de la Salud			
Carreras	Área de formación			Tipo	
Licenciatura de Médico Cirujano y Partero	Básica particular obligatoria			Curso - Taller	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Presencial	5to	3	CS151	PT127	
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje				
Teoría [ 18] Práctica [ 22 ] Total [ 40 ]	<i>En el ciclo que se imparte (relación vertical)</i>			<i>En otros ciclos (relación horizontal)</i>	
	Clínica quirúrgica, Clínica Médica.			Microbiología II, Administración de la calidad en los servicios de salud, Propedéutica y semiología médica.	
Saberes previos					
Elaboró		Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización
Dr. Arturo Bayardo Navarro		4 Febrero 2014	Dr. Arturo Bayardo Navarro		31 Mayo 2017

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Identificar el objeto de estudio y sus objetivos como rama de la medicina, su concepto y contenido; analizando su historia, valorando la importancia que tiene en la procuración y administración de justicia, al mismo tiempo la relación existente con otras ciencias, ya que la Medicina Forense es una ciencia interdisciplinaria. Además de la importancia del conocimiento sobre la deontología médica y forense.

La correcta interpretación de los certificados y dictámenes emitidos; asimismo se impartirán conceptos básicos de la terminología médica estrictamente aplicada al Derecho; además se abordaran temas como: Tanatología forense, Traumatología forense, asfisiología, embarazo no deseado, aborto, síndrome del niño maltratado, sexología forense, suicidio y eutanasia y enfatizando en los estudios solicitados y dictámenes practicados de acuerdo a cada uno de los hechos mencionados.

Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso

Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible con juicio crítico y ético. Al finalizar el curso el alumno tendrá una práctica de autopsia médico-legal e informe correspondientes en

Conjunto con el IJCF derivado de los acuerdos entre ambas instituciones, tendrá un conocimiento general de la legislación vinculada al campo profesional, de las leyes, reglamentos y normas que regulan el ejercicio de la práctica, generalidades: definición, objetivos, límites, relaciones con otras ciencias, desarrollo histórico, proyección social y profesional de la especialidad de Medicina Forense y conocerá el Método pericial: características científicas y técnicas. Límites y problemas de la investigación y del dictamen pericial. Significación ética y legal de la prueba pericial.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje



Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<p>1. Demuestra capacidad de análisis y síntesis de la información profesional.</p> <p>2. Se comunica en forma oral y escrita a diferentes niveles culturales.</p> <p>3. Lee y se comunica en una segunda lengua en diferentes contextos.</p> <p>4. Resuelve problemas y toma decisiones en su ámbito de competencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza un diagnóstico diferencial en enfermedades infecciosas en base al cuadro clínico, sitio afectado y epidemiología local.</li> <li>● Interpreta pruebas diagnósticas para confirmar enfermedades infecciosas, así como pruebas de identificación y susceptibilidad de agentes etiológicos.</li> <li>● Resuelve problemas en enfermedades infecciosas mediante el uso juicioso de antimicrobianos.</li> <li>● Promueve la salud, la prevención secundaria y la limitación del daño en enfermedades infecciosas.</li> </ul>	<p>Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales</p> <p>Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente.</p> <p>Integra a su práctica médica conocimiento y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético;</p> <p>Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y apego a la normatividad vigente</p>

4. Contenido temático por unidad de competencia

Unidad de competencia 1: En la primera unidad de competencia se presenta un panorama de la Medicina Forense, identificando el objeto de estudio y sus objetivos como rama de la medicina, su concepto y contenido; analizando su historia, valorando la importancia que tiene en la procuración y administración de justicia, al mismo tiempo la relación existente con otras ciencias, ya que la Medicina Forense es una ciencia interdisciplinaria. Además de la importancia del conocimiento sobre la deontología médica y forense.

TEMA I Medicina Forense

(Conocer los antecedentes generales de la medicina forense en el mundo y México)

- 1.1. Definición y evolución histórica.
- 1.2. Clasificación, importancia de la Medicina Forense y su relación con otras ciencias.
- 1.3. Conocer los antecedentes generales de la medicina legal y forense en México, desde la época de los aztecas hasta la actualidad, incluidos los posgrados y el Consejo Mexicano de Medicina Legal y Forense, A.C.

(Conocer sobre la ética médica y sobre la peritación)

- 1.4 Deontología médica
- 1.5. Peritos y peritación
- 1.6. Características de los informes periciales



Unidad de competencia 2: En la segunda unidad se abordarán temas de anatomía general y topográfica; esta última de importancia fundamental para la correcta interpretación de los certificados y dictámenes emitidos; asimismo se impartirán conceptos básicos de la terminología médica estrictamente aplicada al Derecho; además se abordaran temas como: Tanatología forense, Traumatología forense, asfixiología, embarazo no deseado, aborto, síndrome del niño maltratado, sexología forense, suicidio y eutanasia.

#### TEMA II Anatomía Topográfica

##### 2.1. Anatomía Topográfica

#### TEMA III Tanatología forense

(Conocer el concepto de muerte y su clasificación en medicina forense, la certificación de muerte, el cronotanodiagnóstico, la inhumación y las técnicas de necropsia).

##### 3.1. Definición Tanatología

##### 3.2 Concepto muerte

##### 3.3 Signos relativos y absolutos de muerte

##### 3.4 Cronotanodiagnóstico

##### 3.5 Autopsias: clasificación: (Clínica, Judicial, Fetal, Psicológica)

##### 3.6 Inhumación, Exhumación, Cremación

##### 3.7 Necropsia

#### TEMA IV Traumatología Forense

(Conocer el concepto médico forense de lesiones y, de acuerdo con su triple enfoque jurídico, analizar la sanidad, gravedad y consecuencias; conocer también artículos del Código Penal que tipifiquen la conducta, las sanciones y los agentes externos que las producen).

##### 4.1 Definición de traumatología forense

##### 4.2 Concepto de lesión: Clínico, OMS, Jurídico

##### 4.3 Certificación de las lesiones

##### 4.3 Clasificación de las lesiones: Agentes Mecánicos, Físicos, Químicos, Biológicos

##### 4.4. Pruebas periciales

#### TEMA V Asfixiología

(Conocer la clasificación de las asfixias mecánicas, así como su fisiopatología y signos más importantes para la medicina forense y la administración de justicia).

##### 5.1 Definición

##### 5.2. Respiración

##### 5.3 Aspecto legal

##### 5.4 Clasificación de asfixias: sofocación, estrangulamiento, ahorcamiento, sumersión.

#### TEMA VI Materno Infantil: Embarazo no deseado, Aborto

(Conocer los factores que predisponen al embarazo no deseado, así como las conductas antisociales y delitos que resultan de este fenómeno cometidos por los padres, como el aborto, el homicidio del recién nacido, y el abandono y el comercio del menor, además del síndrome del niño maltratado).

##### 6.1 Embarazo no deseado definición

##### 6.2 antecedentes y repercusiones



(Tener la capacidad de establecer el concepto y clasificación del aborto y las excepciones legales; conocer y analizar los artículos del Código Penal vigente para el Distrito Federal relacionados con el aborto. Conocer las diferentes técnicas y procedimientos abortivos e identificar las lesiones más comunes indicadoras de aborto en el cadáver y en la paciente con vida. El producto determina la edad intrauterina)

6.3 Definición aborto

6.4 Clasificación médico legal

6.5 Clasificación clínica del aborto

(Dar a conocer los aspectos medico legales del síndrome del niño maltratado).

6.6. Síndrome Niño Maltratado

TEMA VII Sexología Forense

(Conocer los aspectos médicos forenses más frecuentes derivados de la conducta sexual y sus implicaciones jurídicas, así como las exploraciones andrológica, ginecológica y proctológica, y las pruebas de laboratorio y redacción del certificado).

7.1 Delitos sexuales: estupro, violación, atentado al pudor, etc.

7.2 Legislación

7.3 Estudio victima violación

7.4. Certificación en sexología forense

TEMA VIII Suicidio, eutanasia

8.1 Definición

8.2 Clasificación

8.3 Legislación

Unidad de competencia 3: En esta unidad se abordarán algunas disciplinas y especialidades que forman parte integral de la misma; enfatizando en los estudios solicitados y dictámenes practicados de acuerdo a cada uno de los hechos mencionados.

TEMA IX Ramas de las ciencias forenses

(Se define a la medicina forense como la disciplina que se auxilia de la totalidad de las ciencias médicas para dar respuestas a cuestiones jurídicas, partiendo de esta definición se realizara revisión de las distintas ramas de las ciencias forenses)

9.1. Física Forense

9.2. Química Forense

9.3. Biología Forense

9.4. Psicología Forense Básica

9.5. Psiquiatría Clínica

9.6. Sociología Forense

9.7. Derecho

9.8. Demografía y Cartografía forense

9.9. Toxicología Forense

9.10 Dactiloscopia

9.11 Balística

9.12 Fotografía forense

9.13 Antropometría

9.14 Retrato hablado



9.15 Identificación de personas por dentadura (odontología forense)

9.16 Demás ramas de las ciencias forenses

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
<p>Método Expositivo/Lección Magistral</p> <p>Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>Se asignaran grupos para realizar una visita al IJCF y observar la metodología del proceso de una autopsia médico legal y sus informes.</p>	<p>Transmitir la información. Explicar con claridad los contenidos. Ejecutar actividades. Facilitar la participación/ utilización eficaz de preguntas</p> <p>Coordinara y gestionara la visita al IJCF para la observancia de las actividades propias del perito Médico Forense</p>	<p>Repasar conocimientos Contrastar la información. Generar ideas propias. Realizar actividades asignadas por el maestro.</p> <p>Al visitar el IJCF el alumno deberá observar la metodología que se lleva y realizar un reporte sobre lo visto dentro de su visita guardando total respeto y discrecionalidad</p>

6. Criterios generales de evaluación (desempeño).

Ponderación o calificación	Actividad	Producto
60 %	2 exámenes parciales	Examen escrito
20 %	Trabajos, reportes.	<p>Reporte sobre temas específicos en la materia ejemplo (realiza mapa conceptual acerca de la muerte y sus diferentes tipos y los fenómenos cadavéricos.</p> <p>Reporte de su visita al IJCF (Son proyectos orientados a trabajos de campo, que vincula la teoría con la práctica)</p>
20 %	Exposiciones alumnos	<p>Organización de la información. Dominio del tema: rigor, claridad, precisión y presentan las ideas con profundidad. Pertinencia de la argumentación en las intervenciones. Coherencia, claridad y originalidad de las ideas externadas. Corrección lingüística: léxico apropiado, concordancia, estructura de las frases, pronunciación. Manejo adecuado de la redacción y ortografía. Utilización</p>



		<p>adecuada de los recursos tecnológicos. Capacidad de búsqueda y selección de información. Creatividad en la presentación de las exposiciones. Capacidad para el trabajo en equipo</p>
--	--	---

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y evaluación con los estudiantes.

8. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<p>El profesor deberá estar titulado como Médico, Cirujano y Partero, contar con Maestría en Ciencias Forenses y criminología, experiencia como docente capaz de mostrar profesionalismo, dominio básico de herramientas educativas y tecnológicas, gestión de la información para apoyar procesos de aprendizaje y privilegiar el desarrollo de conocimiento de forma colaborativa, además de promover el auto aprendizaje en el estudiante.</p> <p>Analiza los principios generales acerca de la medicina forense, su evolución para el manejo de los conceptos que soportan de manera teórica esta ciencia.</p> <p>Identifica los métodos científicos para determinar los traumas, por quemaduras, intoxicación, así como lo relacionado con los accidentes de carácter laboral y de tránsito, pudiendo determinar el agente causal de la lesión y actuar según lo establecido por la ley en</p>	<p>Promueve el auto e inter aprendizaje, al aplicar metodologías activas que favorezcan la evaluación descriptiva y de procesos.</p> <p>Capaz de integrar, presentar y sustentar los resultados de un dictamen.</p>	<p>Exhibe compromiso ético en todas las acciones de su quehacer profesional. Desarrollo capacidad crítica y autocrítica en la búsqueda del conocimiento.</p> <p>Valora las oportunidades de adquisición de conocimientos acerca de su área de estudio y la profesión.</p> <p>Asume disposición para relacionarse con los demás y ser solidario frente a la problemática social y comunitaria</p> <p>Valora la responsabilidad y respeto hacia el debido proceso.</p>	<p>Honestidad Responsabilidad Ético Respeto Tolerancia Equidad</p>



<p>cada caso.</p> <p>Distingue los tipos de asfixia, como una forma de tener conocimiento acerca de la posible causa de muerte.</p> <p>Determina las causas de muertes y los cambios físicos post-mortem por medio de métodos científicos aplicados a través de la realización de la autopsia.</p> <p>Identifica el tipo de agente tóxico, por medio de las manifestaciones físicas que cada uno de los agentes producen en el organismo.</p> <p>Estudia los fenómenos cadavéricos que permiten determinar el tiempo en que se produjo la muerte.</p> <p>Analiza por medio de la Deontología las responsabilidades del médico y el patólogo forense, actuando acorde a las responsabilidades manifiestas por las partes.</p>			
--	--	--	--

9. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
Libros	Proyector	Aula
Artículos	Laptop	Biblioteca física
Bases de datos	Biblioteca Virtual	



10. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca
Mario Rivas Souza	Medicina Legal en México	Cuellar		Cualtos Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cuartos <a href="http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca">http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca</a>
Javier Grandini González	Medicina Forense	Manual moderno 3era Edición	2014	Cualtos Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cuartos <a href="http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca">http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca</a>
Ramiro Palafox Vega	Fundamentos en la práctica de autopsia y medicina legal	Manual Moderno		Cualtos Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cuartos <a href="http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca">http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca</a>

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca
Quiroz, A	Medicina forense	Porrúa 12ca edición	2006	Cualtos Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cuartos <a href="http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca">http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca</a>
Trujillo, G	Medicina forense	Manual Moderno	2002	Cualtos Mario Rivas Souza, lo puedes checar en la página de cuartos <a href="http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca">http://www.cualtos.udg.mx/biblioteca</a>
NOM-168-SSA1-1998	EXPEDIENTE CLINICO			<a href="http://www.salud.gob.mx">www.salud.gob.mx</a>

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 31 de Mayo de 2017.

Nombre y firma del Jefe de Departamento
Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra

Nombre y firma del Presidente de Academia
Mtra. Alma Lina Hernández Jáuregui

ANEXOS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Búsqueda de información médica actualizada en medios electrónicos a su alcance y revistas científica, libros de texto nacionales e internacionales, a través de la biblioteca Digital UdeG incluyendo guía para reporte a través de Moodle CUAltos.

## ESTUDIO AUTODIRIGIDO

El estudiante identificará sus necesidades de aprendizaje y realizará las siguientes actividades: estudio individual (lecturas), búsqueda y análisis de información relacionada con su perfil de egreso, elaboración de ensayos y tareas individuales, búsqueda y utilización de los recursos humanos y materiales.

## ACREDITACIÓN DEL CURSO

Para tener derecho a la acreditación del curso el alumno deberá cumplir con el 80% de las asistencias, así como la presentación de la bitácora (reporte diario de actividades) elaborada durante el curso.

Calificación mínima aprobatoria: 60 puntos.

## MISIÓN

Formar médicos generales, capacitados para brindar servicios de promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud tanto individual como colectiva, actuando con capacidad reflexiva y crítica, apoyada con la investigación y capacitación continua. Brindamos educación integral de calidad para atender a la comunidad de la región de los Altos con la finalidad de resolver sus problemas de salud. Fomentamos que nuestros alumnos actúen con ética profesional, solidaridad social, cuidado del ambiente, corresponsabilidad ciudadana, con respeto a la dignidad humana y diversidad cultural.

## VISIÓN

En 2020: continuar siendo un Programa educativo de calidad con reconocimiento regional, nacional e internacional con un alto nivel de producción científica, que contribuye a la solución de problemas de la salud y del desarrollo social de la región de los Altos de Jalisco. Con Académicos capacitados y certificados en docencia e investigación, así como flexibilidad para la actualización curricular siempre apegados a la innovación educativa y a la pertinencia social, dando como resultado egresados con compromiso social, científico y tecnológico.

## PERFIL DE EGRESO

Fundamenta epistémico, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética basado en las metodologías científicas cualitativas y cuantitativas.

Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.

Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo de manera autogestiva en los contextos profesional y social.

Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.

Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económicos-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicina alternativas y complementarias.

Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.

Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales.

Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica en su práctica profesional de forma integral e interdisciplinar de las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.

Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar con una visión integral del ser humano en su medio ambiente.

Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.

Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible con juicio crítico y ético.

Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.

## Curriculum del Académico que elabora la UA

Nombre: Arturo Bayardo Navarro

Edad: 43 años

Fecha de Nacimiento: 18/11/1973

Estado Civil: Casado

Nacionalidad: Mexicano

Escuela de Medicina: Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara 1991-

1997

Internado de Pregrado: IMSS Hospital AYALA No 45 de Guadalajara. 1996-1997

Servicio Social: CENTRO DE SALUD TEPATITLAN, JALISCO 1997-1998

Maestría en Ciencias forenses y criminalística 2010-2012 Universidad de Guadalajara CUCS-CUCH

Maestro De asignatura con 12 años en CUALTOS

Presidente del Colegio Médico de Tepatitlán Jalisco A.C. 2012-2014

Formo parte del comité de Titulación para la carrera de Medico Cirujano y Partero en CUALTOS

Consejero certificador en Medicina General del Estado de Jalisco, región Altos Sur.

Director General del Sanatorio Médico Quirúrgico de los Altos S.A. de C.V. desde 1998